

# Una de cada cuatro universidades ve deficiente su transformación digital

► Un estudio de la Fundación CYD muestra la falta de adaptación a las nuevas tecnologías

E. Caballero. MADRID

El 26% de las universidades considera que su nivel de transformación digital es «deficiente y con amplio margen de mejora para equipararse a otros sectores», mientras que el 74% asegura que «es correcto y se adecúa al de otros sectores institucionales y al del resto del sector educativo».

Así lo refleja el estudio «¿Cómo afrontan las universidades españolas su transformación digital?», elaborado por la Fundación CYD a partir de una encuesta enviada a 86 universidades, de las que ha recibido respuestas de 52.

La investigación muestra cómo la transformación digital es una prioridad para el 85% de las universidades y que el 59% ha creado un vicerrectorado y el 31% ha de-



JESÚS G. FERIA

El Ministerio de Educación considerará «actividad de alto riesgo» el uso de la IA en las aulas

signado a un responsable para abordar el proceso. El análisis de la Fundación CYD también pone de manifiesto que la falta de cultura para adaptarse a las nuevas tecnologías y la necesidad de una mayor inversión son obstáculos

que las universidades detectan a lo largo de su proceso de transformación digital.

En los últimos cuatro años, según señala el documento, se ha dado un impulso a la transformación digital en las universidades.

En este intervalo de tiempo se ha creado el 65% de los vicerrectorados o se ha designado a los responsables del proceso de transformación digital.

Los principales impulsores de esta transformación son el rector

o la rectora y su equipo de gobierno en el 94,2% de las universidades, seguido con distancia por el gobierno central y las administraciones autonómicas (25%) y el personal de la universidad (25%).

El 75% de las universidades tiene una estrategia de transformación digital dirigida a toda la comunidad universitaria, un 81,25% establece objetivos concretos y medibles, un 96,1% realiza una evaluación de los indicadores, y un 80% alcanza más de la mitad de los objetivos marcados.

También ayer, la ministra de Educación en funciones, Pilar Alegría, subrayó que la futura ley europea de inteligencia artificial regulará su uso en el ámbito educativo como «actividad de alto riesgo» y abogó por desarrollarla de forma «ética y responsable».

La nueva normativa de la UE establecerá obligaciones para proveedores y usuarios en función del nivel de riesgo de la IA, desde inaceptable a limitado y alto; dentro de este último figuran cuestiones como la identificación biométrica, el empleo, la migración y el asilo, y la educación y formación profesional. «La llegada de la inteligencia artificial es imparable y tenemos que hacer que sea una herramienta para hacer una educación mejor para todos. Por eso, en Europa, apostamos por una inteligencia artificial ética».